

Países de África prohíben importar producto para blanquear la piel



La Habana, 15 de jul (RHC). A partir del primero de agosto, en Ghana quedará prohibido importar hidroquinona, producto base para sustancias blanqueadoras de la piel. Así afirmó el portavoz de la organización Autoridad de Alimentos y Drogas, FDA, por sus siglas en idioma inglés, James Lartey, y de esta manera Accra se une a su vecino de Costa de Marfil y a Sudáfrica, quienes tienen regulados los productos para aclarar la piel.

Yamoussoukro y Pretoria tomaron la decisión porque la hidroquinona atentaba contra la "seguridad nacional", y causa, además, erupciones, picazón en la piel, escamas y cicatrices permanentes, refirió el sitio digital africa.com.

La hidroquinona forma parte desde hace varios lustros de cosméticos, pinturas o medicamentos.

También está ampliamente considerada como un carcinógeno potencial y los productos que la contienen están prohibidos o restringidos en Japón, Australia y la Unión Europea. Asia, Oriente Medio, Latinoamérica y África, son las regiones del mundo de mayor demanda de esa controvertida sustancia de textura pulverulenta, aspecto cristalino y color blanco.

Ghana, ubicado en el occidente de África, posee 26 millones de habitantes, según censo de población realizado el año precedente. FDA sugirió recientemente a Nigeria adoptar igual medida debido a que una encuesta demostró que hasta un 77 por ciento de los nigerianos usa cremas para aclarar la piel.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/100074-paises-de-africa-prohiben-importar-producto-para-blanquear-la-piel>



Radio Habana Cuba